

Quito, 27 de marzo de 2017

Señores

**JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GPL COMUNICACIONES S.A.**

Presente.

En calidad de Comisario de la Compañía GPL COMUNICACIONES S.A. , informo a ustedes que he revisado los puntos más relevantes realizados por la administración durante el presente período:

- Gestión Administrativa y Financiera.- Los estados financieros son responsabilidad de la Administración y han sido realizados conforme la aplicación de Normativa Contable vigente, han cumplido con todos los compromisos laborales y tributarios.

Para el mejor manejo de la información contable este año, adquirieron e implementaron un Sistema Contable el mismo que permite obtener información oportuna, se están haciendo los ajustes necesarios para que la información este presentada en forma razonable.

- Aumento de Capital.- he revisado la configuración del aumento de Capital de la Compañía y puedo indicar que se cumplieron con todos los requisitos requeridos por la Superintendencia de compañías.

- Compra de Oficina.- Conforme los requerimientos de la administración en el mes de agosto se empieza los trámites para la adquisición de una oficina ubicada en la Calle Francisco Pizarro N26-14 y Santa María, Esq. Edif. Salgado, piso 5, se ha procedido a firmar un contrato de compraventa, y se empezó los trámites para constituir un crédito hipotecario a través del Banco del Pacifico. Al cierre de este periodo el Banco a informado que el desembolso lo realizara en el transcurso del Primer trimestre del siguiente período.

Hasta aquí el informe.

Atentamente,



Marcela Ponce E.

**COMISIARIO COMPAÑÍA GPL COMUNICACIONES S.A.**

**RUC: 17077445020001**